MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Quishuar, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, fue creado como distrito el 6 de marzo de 2026. Conocido como el pueblo mágico e indómito en los andes de Huancavelica.

Que, el distrito de Quishuar, celebra este 6 de marzo de 2026, su 69° Aniversario de Creación Política.

Que, siendo esta fecha significativa para la población del distrito de Quishuar, merece un afectuoso saludo por parte del Poder Legislativo.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Quishuar de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrarse este 6 de marzo su 69° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Fredy Jorge Reyes Riveros, alcalde de la Municipalidad Distrital de Quishuar y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 6 de marzo el **69° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 5 de febrero de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/02/2026 14:52:38-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026